La Policía Comercial Deberá Intervenir en las Sacristías

Es innegable que, venciendo sus propias imperfecciones — por cierto muy naturales en toda institución nueva — la Policía Comercial ha dado hasta hoy muy buenos resultados en la ardua tarea de combatir la especulación de los comerciantes y liberar al pueblo de los tentáculos que succionan implacablemente los restos de su vitalidad económica.

Pero la acción de la Policía Comercial no se ha extendido, como debía ser, hasta las sacristías. Los únicos especuladores que se han substraído al control de las autoridades, son los frailes Y éstos son, sin lugar a discusión, los más insaciables tiburones, que a la vez desvalijan a los fieles y desnudan a las vírgenes, como la muy sufrida de Copacabana.

Han llegado a nuestra redacción varias denuncias relativas a la celebración de misas y bautizos. Los frailes franciscanos — que son los denunciados — contratan misas y cobran sumas elevadas de todos los interesados, y al final se encuentran éstos con una sola ceremonia para todos ellos, siendo así que pagaron separadamente con derecho a una misa especial para cada uno.

No es necesario referir en qué consisten las bribonadas que los frailes cometen aquí y en todas las parroquias donde se han establecido. Sus fechorías son bien conocidas, faltando solamente la decisión de las autoridades para controlar la explotación del comercio o industria religiosa que está en manos de aquéllos. De todos modos, la Policía Comercial debe extender sus actividades fiscalizadoras y represivas hacia los conventos de frailes.



DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

10 CTS.
INTERIOR 20 Ctvs

Director: NAZARIO PARDO VALLE — LA PAZ — BOLIVIA — Viernes, 22 de Enero de 1937. — Año I — No. 176

Los Rebeldes Fusilaron 14,000 Personas

BAYONA, 21 (Esp.) — Los vascos de Bilbao, acusan a los insurgentes de haber obrado con inaudita crueldad, porque desde que empezó la guerra civil española, han sido ejecutados en Navarra, catorce mil personas de diverso sexo, condición y edad.

DE MADRID SALEN SIN INCONVENIENTE LOS ASILADOS

BUENOS AIRES, 21 (Esp.) Un despacho llegado a la cancillería informa que los asilados argentinos en las distintas legaciones, embajadas y consulados de Madrid, están saliendo de esa capital sin inconvenientes de ninguna clase, y que igual ocurre con otros extranjeros. Un grupo de argentinos partió hoy con destino a Alicante donde se embarcarán a bordo de un barco argentino que los conducirá a este puerto.

CUBA Y CHILE PIDEN LA EVACUACION DE LOS REFUGIADOS

GINEBRA, 21 (Esp.) — La delegación de Cuba apoyada por la de Chile ha presentado una petición a la Liga de las Naciones, para que la presente al Consejo, y éste haga una gestión ante el gobierno leal de España, a fin de conseguir que sean evacuados los extranjeros y nacionales que se encuentran refugiados en las legaciones y embajadas de Madrid, dándoseles amplias garantías de seguridad.

GRANDES INUNDACIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS

CINCINATI, 21 (Esp.) — A causa de las lluvias torrenciales y de los bruscos deshielos el río Ohio salió de madre arrasando muchas casas y dejando en la mayor indigencia a varios miles de personas.

Todavía no se puede precisar el número de víctimas, pero los daños materiales hasta este momento, pasan de un millón de dólares.

Las autoridades han advertido a cuarenta mil personas residentes en las aldeas, villas y granjas de la región, que se encuentren listas para evacuar toda la zona inmediata al río, pues, existe el peligro de que las inundaciones tomen mayores proporciones, en atención a que no paran las lluvias. Sobre todo se encuentran profundamente alarmados los habitantes de la pequeña ciudad de Portsmouth que está en la parte baja de las márgenes de dicho río.

ESTALLARON VARIAS BOMBAS EN LISBOA CAUSANDO GRAN SOBRESALTO

PARIS, 21 (Esp.) — Han llegado a esta capital informaciones procedentes de Lisboa, capital de Portugal, anunciando que han sido arrestados por la policía, trece personas entre las que se cuentan un inglés y cuatro españoles, y a los que se acusa directamente de ser los autores de los atentados anarquistas que hubo hoy en la ciudad. A las 11 y media de la mañana estalló una bomba en el local del ministerio de Guerra causando un gran pánico, aunque los daños materiales no fueron considerables ni ocasionó víctimas. También estallaron casi simultáneamente en otros sectores de la capital lusitana otros petardos produciendo igual alarma en la población.

RECESO POR DOS DIAS LA DIETA JAPONESA

TOKIO, 21 (Esp.) — En vista de los graves acontecimientos habidos hoy en el parlamento japonés, debido a que se discutió el tratado celebrado en Berlín de ayuda mutua, y por efecto del cual fueron befados y silbados los ministros que concurrieron a este parlamentario y muy especialmente el ministro de relaciones exteriores, señor Arita, el gobierno ordenó la suspensión por dos días de las labores de la Dieta a pedido del primer ministro, señor Hirota. Se teme, sin embargo, que esto dé lugar a graves complicaciones.

Sembraron de Minas Toda la Rada de Bilbao

BAYONA, 21 (Esp.) — La oficina de prensa del gobierno vasco afirma en una acusación formal, que los cruceros alemanes han sembrado de minas toda la bahía del puerto de Bilbao, haciendo por lo tanto sumamente peligrosa la navegación en sus aguas. Para remediar esta situación, el gobierno ordenó que aviones vascos y barcos pesqueros armados procedan a la destrucción de estas minas, habiendo logrado en gran parte este objetivo.

FUE BOMBARDEADA MADRID AYER

MADRID, 21 (Esp.) — Varios aviones de guerra de los facciosos escoltados por otros de caza, volaron en la tarde de hoy sobre esta ciudad, y arrojaron un gran número de bombas en diversos sitios de la ciudad, causando grandes estragos materiales y numerosas víctimas en su mayoría niños y mujeres.

ITALIA SIGUE BOYCOTEANDO A LA LIGA

GINEBRA, 21 (Esp.) — En círculos oficiales de la Liga de las Naciones, se anuncia que Italia no estará representada en la próxima reunión del Consejo de la Liga, continuando en esta forma el control de este país a la entidad ginebrina. Al parecer Mussolini ha tomado esta actitud debido a que se admitirá a los delegados de Abisinia.

HULL PIDE APROBAR TRATADOS DE COMERCIO CON PAISES LATINOAMERICANOS

WASHINGTON, 21 (Esp.) El Secretario del Departamento de Estado, señor Cordell Hull, se presentó hoy en el Congreso para presentar un mensaje del Ejecutivo, en el cual se pide que el parlamento americano continúe su política de reciprocidad comercial, para colaborar en esta forma a las medidas de resurgimiento de la actual administración y a la contribución de una paz mundial efectiva, por lo menos en el hemisferio occidental.

El proyecto fué enviado a consideración del Comité de Recursos y Arbitrios, para que lo considere sobre todo en lo relativo a una extensión de 3 años.

Hull también manifestó que es urgente que el comité extienda el programa de emergencia que se ha trazado el gobierno demócrata, ya que aun existe ella, y que las excesivas barreras aduaneras son las que dificultan el desarrollo y el progreso del comercio de los Estados Unidos, con los demás países de la América Latina.

CALLEJON OSCURO

Coincidiendo con la inauguración del nuevo período presidencial de Roosevelt, se han producido grandes inundaciones en los Estados Unidos. Lo cual dará lugar a que Roosevelt comience sus labores desaguando.

El jefe de la Policom anuncia que el "affaire" de Consumos ha de dar sorpresas que conmoverán a la opinión pública. En materia de "affaires", el público ya no es capaz de sorprenderse ni conmoverse ante ningún chanchullo.

Cinco maleantes fueron capturados en momentos en que trataban de victimar a una mujer. La ejecución de ésta tardó en producirse a causa de que ninguno de los cinco estuvo debidamente "armado".

Mañana comienza la feria de Alacitas. Dada la situación económica del momento, se presume que también los "ekekos" se cotizarán a precios de bolsa negra.

Se ha de crear un tribunal supremo de hacienda, minas y trabajo. Sin embargo, podemos asegurar que ese tribunal existe ya y funciona regularmente en la Patiño Mines.

Nuestro colega "Crónica" ha iniciado un concurso de fealdad masculina. Es una manera de reavivar la rivalidad entre Pepelucho y don Franz Tamayo.

Peruanos y chilenos han empatado anoche en el match de fútbol realizado en Buenos Aires. Con dicho empate queda ratificado el anterior sobre Tacna y Arica, y la concordia internacional se fortalece inclusive por las patas.

ULTIMO DEBATE EN UNA CAUSA CRIMINAL

Esta tarde, a horas 14, se llevará a cabo la última audiencia de debates en el proceso que sigue Anselmo Mamani contra los hermanos José, Simón, Máximo Flores y otros acusados por graves delitos de séxtuple asesinato robo y violación, hechos consumados en la población de Tiahuanacu.

Durante el acto se recibirán las declaraciones de testigos y se señalará día para conclusiones.

EN LAJA CAPTURARON UNA BANDA DE RATEROS

Ayer llegó el indígena Isaac Quispe, afamado ratero y sus cómplices Claudio Quispe, Eugenio Mamani, Antonia Quispe y Florentina Quispe, remitidos por el corregidor del cantón Laja, acusados por los vecinos de dicha población, como ladrones de la región, recayendo sobre ellos una serie de cargos delictuosos de robo. El mencionado Quispe, cabecilla de la banda, en una ocasión había sido sorprendido en aquella región en delito infraganti de un atentado criminal, el que amaniatando a N. Garzofino, trataba de estrangularlo, para después robarle.

Todos estos se encuentran bien guardados en los calabozos policiarios.

Los Rebeldes Retrocedieron Varios Kilómetros

MADRID, 21 (Esp.) — Se anuncia en esta capital, que los izquierdistas iniciaron hoy, un formidable contraataque a las filas de los rebeldes en todo el frente de Madrid, con un gran número de refuerzos y artillería pesada, tanques de guerra, aviones e infantería que cargó a la bayoneta después de efectuar un avance arrojando granadas de mano, logrando desalojar a los facciosos de sus posiciones y hacerles retroceder algunos kilómetros. El número de bajas por ambas partes, se dice que es considerable.

APROBO EL PARLAMENTO FRANCES LA PROHIBICION DE ENVIAR VOLUNTARIOS

PARIS, 21 (Esp.) — El Senado en su sesión de esta tarde por unanimidad aprobó el proyecto enviado por el Ejecutivo, en sentido de que se le otorguen poderes suficientes para impedir la salida de voluntarios de Francia con destino a España. Este proyecto, como se recordará, ya fué aprobado en días pasados, por la Cámara de Diputados, de tal modo que se ha convertido en ley de la república, faltando únicamente el cúmplase del presidente Lebrun.

ARMADA DE DOS CUCHILLOS LO AGREDIO

Anoche, a las 23 horas, fueron detenidos en la Sección de Investigaciones, Juan Bustillos y Victoria Siles, por promover un grave escándalo en la casa No. 609 de la calle Figueroa. Los agentes de policía, decomisaron como cuerpo de delito, dos cuchillos de poder de la Siles, quien intentó herir a Bustillos. Los obrados del sumario organizado, pasarán hoy a conocimiento del Ministerio Público.

SINDICATO FERROVIARIO

Se nos ha hecho saber que el Sindicato Ferroviario de empleados y obreros del F. C. A. B. y The Bolivia Railway Co. ha elegido su nuevo directorio, que es el siguiente: secretario general, Rigoberto Villarroel Claure; de actas, Víctor Ml. Franco; de tesoro, Carlos Machicado; vocales: Genaro Córdova, Manuel Lafuente, Anselmo Sánchez, Emilio Mungía.

El Preceptorado de Provincias la Eterna Cenicienta

IV

¿Qué razón, qué concepto, qué principio pedagógico invocan pues las autoridades, los TECNICOS, que rigen los destinos de la instrucción, para establecer tamaña diferencia entre el maestro rural y el urbano, para menospreciar la labor del primero y tan sólo apreciar la del segundo? Ninguno, fuera del prejuicio que contra el preceptor provincial parece existir entre aquéllos.

Y aquí viene la paradoja: mientras los personeros de la instrucción tratan con gesto despectivo a los mentores de la porción más numerosa de la familia boliviana, cuales son los hijos de la masa campesina; maestros de fuste, hombres clarividentes y de conciencia, como el doctor Encinas, de vuelta de su jira educacional, declara a la prensa, que el gobierno debe estimular la instrucción sin escatimar medio alguno; procurando siempre que los maestros sean atendidos "celosamente en su economía". Y al hablar así parece que se estuviera refiriendo a la actual injusticia que sufre el maestro de provincia.

El maestro provincial está cansado de oír de labios de los dirigentes de la educación, promesas halagadoras, utópicas, y admoniciones como esta: "El maestro no debe trabajar tan sólo por el interés del sueldo; debe ser maestro de verdad, dedicado por entero a su misión y sacrificándose por ella, amando por sobre todas las cosas su noble profesión, etc., etc."

¿Pero se imaginan estos señores que el "maestro de aldea" es algún SER ETERIO, INMATERIAL, una especie de FANTASMA que no tiene estómago ni necesidades diversas que llenar? ¿Acaso suponen q' el "maestro de aldea", como un quijote de los tiempos caballerescos, como un fanático de la edad heroica de la religión, o como un personaje de leyenda, ha de sacrificarse en aras de un apostolado "por puro amor al arte"; ha de educar generaciones con entusiasmo, decisión y patriotismo, cuando su fre injusticia y percibe un MENDRUGO por sueldo? No señor; hoy estamos en la edad del positivismo, de la cruda realidad materiales, antes de dedicarse a idealismos o embarcarse en empresas heroicas.

V

Y aún resalta más la inferioridad en que se mantiene al maestro provincial, cuando se considera que un portero de ministerio está por encima de aquél y gana Bs. 150 mensuales, y en vías de ganar Bs. 200 o 250; cuando se considera q' un simple auxiliar de oficina percibe un sueldo de Bs. 300 o más.

¿Es así como se trata de dignificar al maestro, de hacer apreciable la carrera docente, de subsanar la situación paupérrima del "maestro de aldea", y mucho más si se tiene en cuenta el angustioso estado económico de ahora, en que el costo de la vida ha aumentado en un 100 por 1,000; en que no será ya la vida relativamente barata como lo fué antes de la guerra?

No señores dirigentes de la educación nacional, "dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios"— como dijo Cristo, y equiparad al maestro de provincia con el de la ciudad, en estricta justicia, fijándole, por lo menos, el mismo haber que a éste, y no hagáis escarnio de sus sentimientos, de sus derechos y de su apostolado.

Así el maestro provincial, como plena fe en el futuro, se consagrará por entero a su nobilísima tarea de educar sin motivo de queja ni descontento, sin convertirse en rebelde conspirador de las autoridades educacionales.

Antelio RANDEL.

Hoy

ESPECTACULOS

CINE BOLIVAR.— Tanda y noche: La alegre Divorciada. Luneta baja 2. alta, 1.

CINE PARIS.— Tanda: Roberta. Luneta baja 5. alta, 2. Noche: Tiempos Modernos. Luneta baja 6., alta 3.

TEATRO PRINCESA.— Tanda. Había una vez dos Heroes. Noche, estreno: Dos Hacen un Par. Luneta baja 5.

TEATRO MIGNON.— Rey de las Nubes, episodios 5, ,7, y8. Precios de costumbre.

TRENES

SSALEN.— A Buenos Aires e Intermedios hrs. 9.30. A Antofagasta e Intermedios, Cochabamba, Potosí y Sucre, hrs. 15.

LLEGAN.— De Arica hrs. 18.10

BOTICAS DE TURNO

Botica Boliviana, calle Ayacucho, y Farmacia La Fortaleza, calle Coombia esquina México.

TESORO DE GUERRA

ASIGNACIONES

Se previene a todas las personas que cobraron asignaciones dejadas por los señores Jefes, Oficiales, Suboficiales y tropa del Ejército, Sanidad y Dirección General de los Servicios hasta el 31 de diciembre de 1936 que, PARA CONTINUAR PERCIBIENDO las mismas durante el año 1937, deberán presentar a ésta Tesorería, hasta el 31 del mes en curso, los documentos necesarios que les acrediten aquel derecho y el certificado de la repartición o unidad donde trabajan los asignantes. — La Paz, 17 de enero de 1937. — EL TESORERO DE GUERRA.

MINAS:

PLOMO - PLATA - ESTAÑO - WOLFRAM - ORO

Compra:

J. ADOLFO GONZALEZ

La Paz, Bolivia - Loayza No. 5, Teléfono 368, Casilla 182.

Bs. Aires: Florida 229, Rep. Argentina.

APLAZO EL VUELO PARA HOY

RIO DE JANEIRO, 20 (Esp.) La aviatriz María Bastie anuncia que ha aplazado su raid con destino a Buenos Aires para mañana jueves debido al pésimo temporal reinante.

AVISOS PROFESIONALES Y ECONOMICOS

ABOGADOS

MAX ATRISTAIN
ABOGADO
Bufete: Illimani 112. Casilla Correo 588.

BELISARIO ILLANES SOLIZ
ABOGADO
Bufete: Potosí No. 463 (altos). Juicios civiles, criminales; peticiones mineras; marcas de fábrica; accidentes e indemnizaciones al trabajo.

C. GONZALEZ BALANZA
ABOGADO
Compra-venta de propiedades con examen garantizado de títulos. Bufete Corvera Zenteno, Yanacocha 368.

AUGUSTO QUIROGA
ABOGADO
Calle Potosí No. 451.

R. CORVERA ZENTENO
ABOGADO
Bufete: Yanacocha 368
(Especialidad: tierras y minas).

J. RICARDO FUENTES E.
ABOGADO
Atiende toda clase de juicios, civiles, criminales y administrativos. Calle Murillo No. 455.

Dr. NICANOR VELARDE VIZCARRA
ABOGADO
Atiende asuntos civiles, criminales, administrativos, mineros y gestiona préstamos y venta de propiedades inmuebles. Estudio: Potosí 463.

ISAAC E. GUISBERT
ABOGADO
Atiende todo asunto inherente a la profesión. Horas de trabajo de 9 a 12 y de 13 a 18. Estudio: Potosí 463. Domicilio: Illampu 464.

ENR. SANCHEZ SIMBRON
ABOGADO
Atiende asuntos mineros, con especialidad; administrativos, civiles. Informaciones técnicas sobre estaño, wolfram, plomo y plata. Bufete. Yanacocha No. 336, 2o piso. Teléfono No. 83.

MEDICOS

Dr. JUAN C. AREBALO
MEDICO-CIRUJANO
Medicina Interna. Cirugía de Urgencia. Enfermedades de Señoras. Sífilis. Blenorragia. Tuberculosis. Piel. Curaciones por procedimientos modernos. Consultas de 2 a p.m. Calle Indaburo 144. Casilla Correo 508.

CLINICA ARAMAYO Hnos.
PARTOS — ENFERMEDADES de SEÑORAS
Camas para enfermos y operados. Calle Comercio 578. Teléfono 274. Consultas: de 1 a 5 p m.

Dr. DANIEL PAZ C.
MEDICO-CIRUJANO
Mientras instale su consultorio, atiende llamados a domicilio. Juan de la Riva 94, Teléfono 1031.

Dr. NESTOR ORIHUELA
MEDICO-CIRUJANO
Atiende especialmente: Enfermedades de los niños. Medicina interna. Consultas: de 2 a 6 p. m. Ballivián 81. Casilla 209.

Dr. JOSE MONTAÑO Y T.
MEDICO - CIRUJANO
Atiende con preferencia Medicina Interna. Especialmente afecciones pulmonares y Niños. Ballivián 79.

Dr. V. MONASTERIOS
CIRUJANO DENTISTA
Atiende de horas 9 a 12, de 2 a 6 y de 7 a 9. Consultorio Bueno No. 364.

DENTISTAS

DR. E. CASTAÑOS GALINDO
CIRUJANO DENTISTA
Ha traslado su consultorio dental a la calle Loayza No. 51.

Dr. ROBERTO STASZESKI
CIRUJANO DENTISTA
DENTISTA ESCOLAR M.
Exjefe de la clínica y ayudante de la Escuela Dental y del Dispensario Madre e Hijo de Santiago de Chile.
Participa a su distinguida clientela que ha reinstalado su consultorio, en la calle Comercio No. 578 (altos del Cine Imperial).
Consultas: de 9 a 12 y de 14 a 19.
Englich spoken. On parle francais.— Estudios en el exbles en la calle Chuquisaca No. 145, casa nueva.

MATRONAS

CARMEN VELASCO vda. de NICOLAU
MATRONA
Atiende llamados a cualquier hora del día y de la noche. — Calle Ballivián No. 81. — La Paz, Bolivia.

VARIOS

AVISO DE REMATE — EL jueves 14, a horas 2 de la tarde, por ante el Juez 2o. de la Capital, doctor Francisco del Carpio, se efectuará el remate de la casa No. 17 de la Av. Saavedra, esquina Frías, frente al Estadio La Paz, sobre la Plaza de Miraflores.



ES EL CALENTADOR DE BAÑO EFICAZ Y BASTANTE ECONOMICO.
Calle Bueno No. 284.

AVISO IMPORTANTE
"Casa Select", Secciones Joyería y Relojería
Pone en conocimiento de su clientela y personas que hubieran hecho encargos de Joyería y Relojería, se sirvan pasar a retirar éstos y abonar sus importes hasta el día 31 del actual. Pasada esta fecha, no se atenderá reclamación alguna. La Paz, enero 12 de 1937.

CERTIFICADO DESAPARECIDO. Se da por nulo y sin valor el certificado de depósito D. V. No. 5361, emitido por el Banco Central por Bs. 300, extraviado hace días.

AVISO AL PUBLICO
Para evitar sorpresas o engaños se previene al público que, CARMEN CORIZA v. de LOPEZ, no puede vender ni hipotecar la casa y terrenos correspondientes al que fué mi padre Agustín López, cuyos herederos legales somos el suscrito y mi hermano Víctor López, por haber sido adquirido sus bienes en la región de Chijini, en matrimonio con nuestra madre la extinta. Se hace esta prevención para evitar ulteriores reclamaciones y contratos fraudulentos. - La Paz, enero 19 de 1937. - A ruego de Clemente López: Quintín González.

ALQUILERES

SE OFRECE Bs. 10.000 PARA tomar departamento independiente y confortable en lugar céntrico. Referencias, en esta imprenta.

NECESITO CASA O DEPARTAMENTO en calle central o el Prado, para tomar en alquiler. Dirección: Junín 739, altos.

PEQUEÑO DEPARTAMENTO de dos o tres piezas, en anticresis, se precisa urgentemente. Referencias en esta imprenta.

COMPRAVENTA DE OBJETOS

DOS PROPIEDADES MINERAS de oro y plomo en venta. Datos: Bufete Potosí No. 451 (altos).

DESEO COMPRAR URGENTEMENTE, uno o dos émbolos para motocicleta Indian Chif. Tratar: Murillo 463.

CAMION" INTERNATIONAL", con capacidad de dos y media a tres toneladas, poco recorrido y excelente estado de conservación, se vende en el día. Para tratar y probarlo: Félix Huméres, chofer de automóvil de alquiler 1,027. Plaza Pérez Velasco, o sea Amazonas 260.

ORTOFONICA MUEBLE Y 80 discos, se ofrece en venta. Indaburo No. 346.

EN VENTA UNA CASA DE dos pisos entre las calles Vicente Ochoa y Pedro de la Gasca, apropiada para vivienda y fábrica. Detalles: Jenaro Sanjinés No. 250.

PALOS PARA VIGAS — SE vende en la calle Muñecas, palos para vigas, escaleras, adoberas y herramientas, en perfecto estado. Para tratar, diríjirse Avenida Sánchez Lima No. 519.

BIBLIOTECA MEDICA, SE vende una baratísima, compuesta de 240 volúmenes nuevos. Pilcomayo 119.

SE VENDE RICO AUTOMOVIL Cadillac Limousine, siete asientos, de mucho lujo, apropiado para legación o repartición oficial, pocos kilómetros de recorrido, estado general nuevo. Referencias: Garage Sanjinés, Av. 20 de Octubre 365, esquina Landaeta.

DE OCASION SE VENDE UNA pianola nueva, un catre de metal "Simmons", una máquina fotográfica Agfa 9x12 y un lente de campaña. Referencias: México 237.

EN VENTA COLECCION COMpleta de la "Gaceta Judicial" desde el No. 1. Otra colección igualmente completa de Anuarios Administrativos. Referencias: Jenaro Sanjinés 250. Teléfono 241.

EN VENTA CEBADA BERZA, calle Casimiro Corrales 454.

SE VENDE EN CHULUMANI una casa de altos, situada sobre la misma plaza. Referencias: Sagárnaga 211. En Chulumani, con Bonifacio Barrios.

DE OCASION SE VENDE UNA galería de diez metros de largo por cuatro de ancho, que lleva techo y armazón con vidrios especiales, apropiada para edificios modernos. Referencias: calle Juan Riva 34, (altos).

OFRECESE EN VENTA TRACtor "Parrete", con accesorios y repuestos. Strongest 396.

OCASION — SE VENDE JUEgos de comedor nuevos y modernos, en la calle Colón 168, altos.

SE VENDE UN TORNO Y VArias herramientas de ebanistería. Colón 258, altos.

EN VENTA CHACARILLA EN San Pedro, de 5 metros, con casita. Un lote de terreno de 450 metros, en Sopocachi. Referencias Ayacucho 257, (tercer piso).

DE OCASION VENDO UN CAmión Chevrolet, modelo 36, en perfectas condiciones. Tratar con el señor Benito Morales, Avenida Montes No. 640, Teléfono 1062.

EN VENTA UNA PROPIEDAD minera de oro, con títulos ejecutoriales perfectos, patentes mineras pagadas al día y en plena explotación. Datos: Bufete Sánchez Simbrón, Teléfono 83.

EN VENTA SE OFRECE UN hermoso lote de terreno sobre la Av. Saavedra de esta ciudad y otro en la región de San Pedro. Igualmente se venden colecciones de Gaceta Judicial, Anuario Administrativo y Diccionario Spasa. Referencias: Bufete doctor Velarde Vizcarra, Potosí 463.

AUTOMOVIL 'STUDEBAKER', de ocasión, en venta. Referencias: frente Estación Central No. 265.

PROPIEDADES DE OCASION

Vendemos: terrenos en la Avenida Arce, Sopocachi y Miraflores. Una casa de renta en la calle Mercado.

Compramos: fincas de Yungas y Puna. Casa en Sopocachi. — JORDAN Y MENDOZA, Junín 586.

DOCUMENTOS Y VALORES

COMPRA Y VENTA DE VALORES Y PROPIEDADES

Se facilita dinero. — Se compra casas de Bs. 10,000, 20,000 y 50,000. Una finca de puna y una caja de seguridad. Vende casas de 26.000, 90.000 y 150.000. — Colón 590.

TECNICOS MANUALES

GRAN SASTRERIA 'MODELO'

El muy conocido y práctico cortador PRIMITIVO CHUMACERO, después de cumplir su contrato con la Casa Murillo Hnos., en su sección de sastrería, ha reinstalado su taller en la calle Potosí No. 28, donde tendrá el agrado de atender con todo esmero y puntualidad a caballeros y jóvenes del gusto más exigente en estilos modernos. Especialidad en obras de talle, como son: fracs, shaquets y smokins. Precios equitativos.

SERVICIOS PEDIDOS

¡ATENCION! SE NECESITA carpinteros. Compramos muebles, nuevos y usados. Calle Recreo No. 338.

MAESTROS MUEBLISTAS competentes, con herramientas, necesito. Mueblería "La Colonial". Trabajo a jornal y por contrato. Pago buenos precios.

NECESITAMOS CONTRATISTAS, maestros y albañiles. Pagamos buenos jornales. Calle México No. 208. Altos.

SE NECESITA UN SOBRESTANTE, con buenas recomendaciones, en la Fábrica Nacional de Cerámica, Miraflores. Referencias, en la misma fábrica.

RESTAURANTS y PENSIONES

PENSION A DOMICILIO. SE atienden pensionistas en casa particular. Calle Murillo 339.

Panorama Internacional

Informaciones de HAVAS y ASSOCIATED PRESS

UNA EPIDEMIA DE COLERA HA ESTALLADO EN SIAM

BANGKOK, 21 (Agencia Havas).— Una epidemia de cólera ha estallado en esta capital, sembrando la alarma en la población.

Se han producido hasta ahora 92 casos, de los cuales 12 han sido mortales.

Se anuncia que el año pasado se produjo una epidemia de cólera, que produjo alrededor de 1,500 víctimas.-

REMATE JUDICIAL — El Dr. Máximo Mendoza, Juez 5o. de Partido de la capital y provincias de su jurisdicción, etc. Por auto de 12 del presente, ha señalado para el día 23 del mes en curso horas 14, para el remate de una casa sin número de la calle Salgueiro (antes Ecuador) de esta ciudad y parte de una cancha de tennis, bajo la base de su tasación catastral de Bs. 4,000, porque así se tiene ordenado con motivo del juicio ejecutivo seguido por Teresa García de Pereira contra los herederos de José Felipe Salgueiro, cobrando suma de pesos. Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario. — La Paz, 14 de enero de 1937. — Luis Rodriguez Belzu, secretario 5o. de partido.

La Policía Cree Poder Individualizar al Feroz Asesino del Niño Mattson

TACOMA, 13 (U. P., por correo).— La policía de investigaciones está convencida ahora de que el individuo que secuestró y dió muerte al niño Charles Mattson es un degenerado y adicto a los estupefacientes que acostumbraba abordar a niños de ambos sexos que vivían en las cercanías de la residencia de la familia Mattson.

Los habitantes de esta ciudad se reunieron anoche para resolver lo que harán al feroz criminal cuando sea capturado. Algunas personas dijeron: "Sería demasiado suave ahorcar a ese canalla. Debe ser quemado vivo".

Las autoridades basan su hipótesis sobre la perversión del asesino en el hecho comprobado de que la víctima fué torturada antes de darle muerte. Parece que a la semana o más de ser secuestrado, Charles Mattson trató de huir, siendo sorprendido por su raptor, quien, furioso, le clavó un puñal en la espalda, pero al ver que el niño vivía todavía, le destrozó la cabeza con un objeto pesado y duro.-

Hubo Nuevas Detenciones en la República del Perú

LIMA, 10 (Especial, por correo).— La represión policial, que se ha vuelto extraordinariamente intensa desde la reelección del general Benavides, ha hecho nuevas víctimas en los últimos días. Fué apresado el doctor Leincio Muñoz, destacado miembro del foro peruano y líder aprista de antigua y relevante actuación. Pocos días después se detuvo al Sr. José Bedoya Santamaría, miembro de la Dirección Militar del Partido Aprista, buscado afanosamente desde hace dos años. Bedoya fué maltratado brutalmente. Se le apaleó hasta dejarle exánime. Se le hizo volver de la inconsciencia para aplicarle nuevos suplicios: cortes de navaja en las carnes, colgaduras de los pulgares, etc. Se le exigía confesar el paradero de Haya de la Torre. Bedoya sufrió estoicamente los maltratos hasta volver a perder el conocimiento. El dirigente Juan D. Morel, escritor y político de nota, miembro del Partido Aprista, ha sido también apresado.

DOS JEFES MILITARES REDUCIDOS A PRISION

LIMA, 10.— Ha causado sensación la noticia de que los comandantes de ejército Juan Pablo y Jerónimo Santibáñez, han sido reducidos a prisión, acusados, con 40 oficiales de baja graduación, de preparar el derrocamiento del general Benavides.

CARLOS GAMARRA, SINDICADO COMO TORTURADOR

LIMA, 10.— La opinión pública sindica al director de Gobierno, Carlos Gamarra, ex periodista y delincuente, como el responsable de las torturas ejercidas en las últimas semanas contra los presos políticos. Colabora en tal labor el jefe de la Brigada Social, Damián Mústiga.-

LA GRIPPE SE EXTIENDE EN INGLATERRA

LONDRES, 21 (Agencia Havas).— El Ministerio de Salud Pública anuncia que la epidemia de influenza que ha azotado esta capital, se extiende al través del país hacia el norte de Escocia.

De acuerdo a las estadísticas, sólo en la semana pasada se produjeron 122 ciudades importantes, que suma una población de 21,000,000 de habitantes.

La mayor parte de las víctimas eran personas de edad avanzada.-

EL REY DE GRECIA VISITARA TURQUIA

ESTAMBUL, 20 (Agencia Havas).— De fuente privada se anuncia que el rey Jorge de Grecia, se trasladará a Turquía la primavera próxima.-

HUBO CORRIDA DE TOROS A BENEFICIO DE LA IGLESIA

HUELVA, 21 (Agencia Havas).— Los toreros Juan Belmonte, Luis Fuentes Bejarano, Antonio Posada, Diego Gómez Laina y Juanito Belmonte Torcent realizaron una corrida cuyo producto total fué entregado a los iniciadores de la suscripción para la reconstrucción de la Escuela del Sagrado Corazón de Jesús.-

OBSERVA LA CUESTION DE LAS COLONIAS, EL JAPON

TOKIO, 21 (Agencia Havas).— En las esferas allegadas al Ministerio de Relaciones Exteriores son objeto de muchos comentarios las reivindicaciones soloniales de Alemania. Se subraya en dichas esferas que la eventual obtención de ventajas coloniales por parte del Reich, o por parte de otras potencias, podría implicar una modificación radical de la política exterior del Japón, pues justificaría la demanda japonesa de una redistribución de colonias y de fuentes de materias primas.-

DESIGNOSE DOS COMISIONES BOLIVIANAS DE ESTUDIOS ECONOMICOS

HAN QUEDADO CONSTITUIDAS LAS QUE SE ENCARGARAN DEL ESTUDIO DE LOS TRATADOS COMERCIALES CON LA ARGENTINA Y CHILE

Aceptadas las invitaciones que hiciera nuestra Cancillería a algunos personajes versados en cuestiones económicas, ayer han quedado organizadas las delegaciones de Bolivia que, junto con las de Argentina y Chile, constituirán las comisiones mixtas encargadas del estudio de los Tratados Comerciales con esos países.

Integran la delegación de estudios económicos con la Argentina los siguientes señores: Casto Rojas, presidente de la delegación; Juan Pinilla, delegado; Dionisio Foianini, delegado; Ernesto Pérez del Castillo, secretario.

La delegación de estudios económicos con Chile, está formada así:

Alberto Palacios, presidente de la delegación; Jorge Valdés Musters, delegado, Eduardo Rivas, delegado; José María Paz Vásquez, secretario.

Tenemos conocimiento que los servicios que los ciudadanos anteriormente nombrados prestarán al país serán completamente ad honorem y que el Estado sólo sufragará los gastos muy necesarios para el funcionamiento de las comisiones, como en el caso en que éstas tuvieran que realizar viajes.

Estamos informados, además, que la Cancillería designará, para cada una de las anteriores comisiones, el personal de asesores que sean necesarios.

LA COMISION DE ESTUDIOS CON EL BRASIL

En el ministerio de Relaciones Exteriores se nos ha hecho saber que la delegación de nuestro país para integrar la comisión de estudios económicos con el Brasil será nombrada en la próxima semana.



Viernes, 22 de Enero de 1937.

PREOCUPACION GUBERNATIVA POR EL INDIO

Desde la estación Radio Illimani, el teniente coronel Alfredo Peñaranda, entusiasta animador de la campaña pro educación indigenal que ha iniciado para elevar el nivel social y económico del aborigen, habló anoche para el país, mostrando en forma descarnada la situación en que se encuentra esta clase social de Bolivia; y, al referirse a la actuación y a la participación que tuvo el indio en la pasada campaña, con belleza de frase y conceptos de una profunda realidad, dijo lo siguiente: "Está fresco y patente aun el recuerdo de la campaña del Chaco — en la que el indio siempre preterido — marchó con el arma al brazo para incorporarse a las filas del Ejército Nacional, formando la mayoría de él. Y, está también fresco el recuerdo para los que tuvimos la oportunidad de comandarlo, la nostalgia con que el pobre indio añoraba su terruño y su familia sin poder conseguir la enorme satisfacción de tener noticias de los suyos, ni poder darla, por la ignorancia a la que fué sometido desde el tiempo de la colonia...

"¿Debe subsistir este estado de cosas, como ya tenemos expresado, un lastre a la economía y una vergüenza para el país? Creemos que no".

He ahí la concepción que la realidad de la vida de Bolivia le ha enseñado al joven ministro de Educación, quien en estos momentos está poniendo su hombro por elevar el nivel de cultura indígena o sea de nuestra nacionalidad.

Ayudémosle en esta obra.

PROPAGANDA BOLIVIANISTA HACE UNA IMPORTANTE REVISTA BELGA

La revista "L'Exjansion Belge et Réunies", órgano patrocinado por el ministerio de Relaciones Exteriores y el Comité Central Industrial de Bélgica, y dirigido por M. Louis Mettewie, en su edición correspondiente al mes de diciembre pasado, que está íntegramente dedicada a Bolivia, contiene estudios y bellas ilustraciones destinadas a hacer conocer nuestro país en el radio de difusión de dicho periódico ilustrado.

La indicada revista, entre otras cosas, sostiene un interesante estudio sobre Bolivia, su geografía, historia, actividades comerciales e industriales, firmado por el cónsul general de Bolivia en Bélgica, señor Pierre van den Bemden.

Registra también un amplio estudio de M. Rodolfo van Loo, cónsul de Bolivia en Bruselas, en el que se hace una acertada referencia de nuestra patria desde el punto de vista geográfico y político, abarcando interesantes consideraciones sobre el relieve, el suelo, el clima, las razas, la organización administrativa, los productos naturales, las industrias, los centros comerciales, las comunicaciones, el régimen bancario, moneda, los métodos comerciales y régimen aduanero, datos sobre el comercio exterior y especialmente sobre el comercio con Bélgica.

Esta publicación es otra de las muestras de la labor que viene desarrollando el ministerio de Industria y Comercio, que proporcionó a la indicada revista todos los datos necesarios para el cabal conocimiento de nuestro país en el extranjero.

En el Departamento de Muestrario y Publicidad del mencionado despacho se informa que en forma regular se irán publicando en otros países ediciones de revistas como la que acaba de publicar "L'Expansion Belge".

FALLARON LAS INTRIGAS CONTRA EL ALCALDE SAAVEDRA SUAREZ

Desde cierto tiempo ha venido produciéndose una sucesión de intrigas encaminadas a incomodar ante la opinión pública de Santa Cruz y ante la Junta de Gobierno al digno Alcalde Municipal de esa ciudad, don José Saavedra Suárez, que es sin duda uno de los más laboriosos funcionarios de la República en el gobierno municipal.

Las maquinaciones que tuvieron su origen en la misma ciudad de Santa Cruz llegaron hasta La Paz, donde no han faltado gentes mezquinas que secundaron las imposturas de que ha sido víctima el alcalde Saavedra Suárez.

Pero, por lo que estamos informados al respecto, han fallado los planes urdidos contra el señor Saavedra Suárez, pues el Gobierno le ha reiterado su confianza, desechando todas las versiones malévolas que se lanzaron para alejarlo de la Alcaldía sin otra finalidad que satisfacer ambiciones personales muy alejadas del verdadero interés público de Santa Cruz.

Queremos dar a estas pocas líneas el significado de un desagravio al prestigioso dirigente socialista y Alcalde Municipal de Santa Cruz, don José Saavedra Suárez, que puede estar seguro de contar con el apoyo del Gobierno y la solidaridad de todo el socialismo boliviano.

EL NUEVO MATADERO, EL MEJOR DEL PAIS

Ayer fuimos a ver los trabajos que se efectúan en el nuevo matadero que se construye en la región de Achachicala. Nos causó excelente impresión, a extremo de que podemos asegurar, que una vez que sean montadas las maquinarias, será el mejor de la República. Pues, según nos explicó el contratista, señor Pablo Baehr, no se desperdiciará absolutamente nada del ganado derribado. La sangre y excrementos servirán de abono, los cuernos podrán ser explotados para la fabricación de botones y otros artículos. De esta manera, no solamente el cuero se utilizará para la industria, sino todas las partes, que en la actualidad no reportan utilidad alguna.

La maquinaria desde hace cuatro meses se encuentra en la Aduana, y aún no ha sido recogida, debido a que habiéndose importado con liberación de derechos, hoy se exige los pagos respectivos.

Con todo, salvados estos inconvenientes en cualquier forma, quedará la convicción de que el nuevo matadero, es modelo de higiene y construcción.

Sea esta una oportunidad, cumpliendo con un acto de justicia, de felicitar al constructor Baehr Jr., y ojalá sus servicios reporten igual beneficio en los demás departamentos.

CONDENADO A PENA CAPITAL QUE PIDE INDULTO

Juan Reveso, condenado a la pena capital por delito de uxoricidio de su mujer Justa Ramírez, hecho criminal perpetrado en Inquisivi, ha pedido mediante un memorial presentado al ministro de Gobierno, que se le conmute la pena capital por la de diez años de prisión, en vista de tener setenta años y ser padre de siete hijos.

EPIDEMIA DE VARIOLOSIS EN PEROTO

TRINIDAD, 21 (DNDP). — Se han presentado varios casos de variolosis en el rancherío llamado Peroto, distante 7 leguas de esta capital, habiendo sido aisladas las personas atacadas por este grave mal y sometidas a una curación inmediata, no registrándose ya otros casos debido a las urgentes medidas que se tomaron por la Sanidad y la Prefectura de este departamento.

Acercamiento Boliviano-Argentino

La presencia del canciller Finot en Buenos Aires dió margen favorable para llegar a sentar bases preliminares de acercamiento comercial con la República Argentina, arreglos, que por su propia índole, significan lazos muy fuertes de solidaridad y cooperación entre los pueblos. Contémplase en ellos puntos de orden económico, riqueza petrolífera y vinculaciones ferroviarias.

Hace pocos días que la prensa ha publicado la noticia cablegráfica de la constitución de parte de la vecina república del sud de su comisión respectiva, la cual está integrada por el presidente del Banco de la Nación Argentina, Sr. Bosch, el presidente de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, ingeniero Silveyra y el presidente de los Ferrocarriles del Estado, señor Nogués.

En una palabra, la Argentina, con respecto de cuya actitud se tuvo más de una suspicacia, está dando pruebas de una amplia y cordial política de acercamiento y de amistad. La alta situación de los personajes nombrados, la indiscutida competencia que tienen en las materias de su especialidad, demuestran a las claras que el gobierno de la Casa Rosada se encamina hacia un definitivo y franco rumbo de intercambio comercial con Bolivia. No hay duda que la República Argentina sacará provecho con ello, pero también lo sacaremos nosotros.

El gobierno de Bolivia, correspondiendo a la situación y competencia de los comisionados rioplatenses, ha constituído a su vez, una Comisión de Tres, encomendando al doctor Casto Rojas las cuestiones bancarias, al doctor Dionisio Foianini, presidente y director gerente de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, los problemas de la riqueza del petróleo y al ingeniero jefe de Ferrocarriles, Juan Pinilla Gutiérrez, todo aquello que se refiere a comunicaciones.

Esta comisión, no responde a un criterio de favoritismo cual hasta hoy ha sido patrimonio de los pasados regímenes. Son altos funcionarios del Estado y de reconocida competencia. Cada uno, dentro del rol que les toca desenvolver, sabe cómo debe precautelar los intereses nacionales. Un acertado concepto de los deberes y responsabilidades ha inspirado la actuación del gobierno en estas designaciones.

La patria boliviana espera mucho de la labor que desplegará la comisión nombrada; no duda de sus conocimientos técnicos ni del patriotismo que inspirará sus actuaciones, y no hay para qué negar que dentro del estado de crisis de la nacionalidad que heroicamente vivimos, se han cifrado muchas esperanzas en los arreglos comerciales a suscribirse. Ojalá que ellos sean una hermosa realidad. Caso contrario, afrontaremos la prueba con el estoicismo con que lo hemos hecho en nuestras horas de prueba.

Exaltacion de la Mujer Boliviana a la Gerencia de Educacion

Este nombramiento ha recaído en la directora de la Escuela Azurduy. La señorita Ofelia Lizón, maestra normalista, egresada el año 1915, después de dos años de práctica, como profesora de curso, fué ascendida en reconocimiento a su preparación y sus condiciones peculiares de integridad y rectitud a la categoría de directora en 1917. Desde este año ha trabajado a la cabeza de escuelas primarias, liceos y normales, desempeñando todos

ES EL CASO DE LA INSPECTORA GENERAL DE ESCUELAS FEMENINAS

estos cargos con inteligencia y honradez profesional. El ministerio de Educación al haberla nombrado Inspectora General, no ha hecho sino reconocer la labor de una competente maestra. Con los antecedentes anotados creemos que la nueva inspectora imprimirá a las escuelas de su dependencia sistemas e inquietudes que tengan la virtud de sacudir el marasmo casi general en que se hallan postradas las escuelas primarias. Felicitamos al ministerio de Educación por tan acertado nombramiento.

OTROS ASCENSOS

Han sido ascendidas a directoras la señorita Maruja Inchausty, maestra normalista que cuenta con 17 años continuos de labor eficiente. La señora Natividad de Gómez a un kindergarten nuevo y la señorita Eulalia Barranco a una escuela nocturna de obreros.

AMIG

La Asociación de Mutilados e Inválidos de Guerra, hace un llamado con carácter obligatorio a todos los socios de esta institución asistir a la traslación de los restos del que en vida fué nuestro socio ISIDRO QUESPIA, fallecido en el Hospital del Banco Central, el día de ayer, a horas 12, de donde partirá el cortejo fúnebre hoy, a las 16 horas. Insinuamos puntual asistencia. — La directiva (AMIG).

UNA BUENA SUMA DE DINERO FUE CASI PERDIDA

Ayer en la mañana, a horas 10, el señor José Aymaretti, conocido comerciante de la localidad, fué presente en la Sección de Investigaciones, y puso en conocimiento de haber sufrido la pérdida de Bs. 5,000, sin darse cuenta dónde ni cómo le hubieran sustraído dicha suma.

En conocimiento de la denuncia, se destacó una comisión de agentes de la referida repartición, para verificar las averiguaciones del caso, habiendo llegado a encontrar en poder del conductor del tranvía No. 16 y el motorista Abel Antequera, quienes recogiendo del tranvía el paquete con la suma mencionada, depositaron en la gerencia de la empresa, la que efectuará la devolución, previa intervención de la División de Investigaciones.

CESO EL CONTRATO CON LA EMPRESA DE LUZ

TRINIDAD, 21 (DNDP). — Habiendo cesado el contrato de la empresa de luz eléctrica, de Joaquín Sierra, se firmó la respectiva escritura de cancelación, pagando la Municipalidad todos los presupuestos, al día, con más la deuda rezagada del año 1925.

LA PAZ FOOT BALL ASSOCIATION

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Por resolución del Consejo Directivo, se convoca a todos los Clubs Afiliados, a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el sábado 23 del presente, a horas 21 (9 p. m.), a objeto de considerar y aprobar la reforma de los nuevos Estatutos, Reglamentos y Código de Faltas. Se recomienda puntual asistencia. — La Paz, 21 de enero de 1937.
LOS SECRETARIOS.

DE LA APROXIMACION ARGENTINO BOLIVIANA HABLO AUGUSTO CESPEDES

En uno de los últimos números del vespertino "Crítica", encontramos el siguiente reportaje a nuestro compañero de redacción, doctor Augusto Céspedes:

"Hoy visitó nuestra redacción el escritor y político boliviano, señor Augusto Céspedes, subdirector del diario **LA CALLE** y autor del libro "Sangre de Mestizos", recientemente publicado en Santiago de Chile. El señor Céspedes, llegó a nuestro país en la delegación periodística a la Conferencia de la Paz, y ha residido algún tiempo en Buenos Aires dedicado al estudio y observación de los aspectos de nuestra capital que particularmente interesan a nuestro visitante.

Al referirse a su viaje a la Argentina y a su estada en Buenos Aires, el escritor Céspedes, nos dijo:

DEBE TRABAJARSE POR EL ACERCAMIENTO BOLIVIANOARGENTINO

—Mi residencia en Buenos Aires, me ha convencido de lo que ya había pensado muchas veces desde mi país. Es decir, que se impone una franca e intensa labor de acercamiento bolivianoargentino. Nuestro país no es suficientemente conocido en los países de América, y en ese sentido, puede considerarse que una campaña bien organizada y mantenida, no dejaría de rendir los mejores frutos. Creo que la intensificación del intercambio comercial entre la Argentina y Bolivia, debería ser la base de la intensificación de nuestras recíprocas relaciones...

EN BOLIVIA HAY UN MOVIMIENTO DE RESURGIMIENTO "INDIGENISTA"

El señor Céspedes abunda en interesantes conceptos sobre ese tópico, y, pasando luego al desarrollo intelectual de su país, nos dice:

—En Bolivia hay actualmente una profunda inquietud y un gran movimiento de resurgimiento "indigenista". Los intelectuales y los artistas buscan en las viejas civilizaciones indias las fuentes de su inspiración. Hemos constatado que en ese sentido nuestra riqueza étnica y artística puede considerarse superior a la de México, y cabe esperar que el estudio y penetración de nuestro pasado aborigen habrá de ser fecundo en nuevas formas y estilos de expresión que contribuyan a acentuar el carácter local de nuestro arte y nuestra literatura...

Paralelamente con ese movimiento intelectual de afirmación boliviana, puede considerarse la corriente política que tiende a hacer efectiva la necesidad de nacionalizar nuestras fuentes de riqueza, en especial la minería.

La riqueza minera de Bolivia es tan enorme, que una leve parte de la misma sirvió para costear la guerra del Chaco y ahora ella bastará para estabilizar nuestra moneda.

LOS GOBIERNOS DEBEN ENCAUZAR LA ECONOMIA DEL PAIS

—La principal misión de nuestros gobiernos habrá, pues, de concretarse a encauzar nuestra economía. Yo creo que el actual gobierno de mi país — nos dice Céspedes — puede calificarse de "gobierno presocialista", en el sentido que servirá para preparar la obra de los gobiernos civiles que vengan después de él. Para nuestra economía nacional es de todo punto indispensable la nacionalización de una parte de nuestras fuentes de producción, única manera de asegurar nuestra independencia económica...

Por lo que se refiere a mi viaje a la Argentina, debo declarar que estoy sumamente satisfecho de haber podido comprobar el progreso de este magnífico país y el formidable desarrollo de esta gran ciudad que es Buenos Aires. Haciendo al mismo tiempo votos fervientes para que una mayor corriente de intercambio espiritual y comercial acabe por aproximarnos de una manera efectiva a la Argentina, donde, lo repito una vez más, nuestro país no es tan conocido como podría serlo..."

Un Dueño de Casa Intolerante

Ha visitado nuestra redacción, la señora Clorinda Yáñez, para expresarnos, que siendo **LA CALLE** un diario que defiende a los humildes y a los pobres, insertemos una crónica en defensa de varios inquilinos de la casa propia del señor Braulio Mendoza, que han sido notificados para desocupar sus viviendas en el término de 24 horas, sin que medie razón justificable alguna, ya que ella había pagado cumplidamente los cánones de arrendamiento, según nos hizo constar con los respectivos comprobantes.

Resulta censurable que algunos dueños de casa, se comporten en forma tan despótica e intolerante con sus inquilinos, y no tengan presente, que en la actualidad resulta un verdadero problema conseguir al instante, piezas o departamentos.

Llamamos la atención del señor jefe de la Policía Comercial, a fin de que interviniendo en este caso, imponga un plazo prudencial, dentro el que no deberán ser molestados los arrendatarios.

¿Con q' Criterio se Selecciona Invitados a los Festivales del Concurso de Belleza?

LA FEDERACION SINDICAL DE FERROVIARIOS FELICITA AL MINISTRO DEL TRABAJO DR. P. CAMPERO

Entre las varias felicitaciones recibidas por el nuevo ministro del Trabajo y Previsión Social, doctor Javier Paz Campero, se halla la siguiente:

"Oruro, enero 20. — Javier Paz Campero, Mintrabajo, La Paz. — Consejo Central Federación Sindical Ferroviarios **FCAB** y **BRC**, felicita efusivamente a compañero Arce, nuevo dirigente Estado en cartera Mintrabajo, augurándole éxitos reivindicatorios clase productora país. Cordialmente. — (Firmado): Enrique Liendo, presidente. — Vicente López, Humberto Espada, secretarios".

LOS PERIODISTAS Y MUCHAS PERSONAS BASTANTE CONOCIDAS HAN SIDO EXCLUIDAS POR LA COMISION

A las 23 horas de mañana debe efectuarse en el Municipal el baile preparado por la comisión organizadora del concurso de belleza, para proclamar a la señorita que representará al país en el torneo próximo a realizarse en Buenos Aires.

Con este motivo se nos ha pedido formular esta interrogación a los organizadores del anunciado baile, así como del ya efectuado el sábado anterior en el Club Alemán: ¿con qué criterio se ha hecho la selección de invitados a dichos bailes? Esta pregunta surge del hecho muy sugestivo de que, siendo el Círculo de la Prensa la entidad auspiciadora de tales fiestas, han sido precisamente excluídos los periodistas ,pues son muy pocos los que han recibido invitaciones con carácter personal y no como miembros de las distintas redacciones y administraciones de diarios. Igualmente, sabemos que se ha omitido invitar a muchas personas conocidas pero que no pertenecen al círculo de privilegiados de la "rosca" que patrocina el concurso.

Exteriorizamos esta reclamación en vista de haberse publicado la advertencia de que solamente las personas invitadas mediante esquelas tendrán derecho a adquirir boletos de ingreso al baile de mañana, de donde resulta que únicamente los favoritos de la "rosca" auspiciadora del concurso tendrán acceso a dicha fiesta. Y ello probará que el Círculo de la Prensa es un organismo completamente ajeno a los auténticos periodistas en función.

La Exposicion del Artista Ramon Katari Tiene Eminente Valor

Desde hace algunos días es muy visitada la exposición artística de Ramón Katari, el esforzado esteta vernacular cuya obra de múltiples inquietudes tiene dadas muestras diversas e inquietantes. He aquí una nueva oportunidad en que Katari nos hace confesión de su esfuerzo, alcanzando el derecho a que se tome en serio su intención y su obra.

La muestra que comentamos tiene tres aspectos principales: a) el aspecto industrial, representado por una serie de artefactos en los cuales no sólo ha elaborado la materia prima sino que ha utilizado la decoración, siguiendo de cerca y con sumo talento los motivos decoracionales de la pictografía boliviana; b) sus poemas en dibujo, pequeñas obras de extraordinario sintetismo, en las que no solamente traduce su pensamiento de poeta indígena sino que nos enseña un aspecto acaso rápido y susceptible de mejores realizaciones, pero no por eso menos admirable del genio expresivo del indio histórico. Son los pergaminos titulados: Jake-Ajayu. Algunas de estas obras sorprenden como geniales intuiciones; c) en tercer lugar tenemos sus pictografías logradas con sumos de flores que, igualmente, sorprenden por varios motivos: el primero por un estilo raro hoy que hace pensar en la técnica con que lograron sus maderas de iconógrafos bizantinos. Claro está que siendo orientado el arte de Katari a la síntesis vernácula, muchas de estas obras se destacan por los méritos de una vigorosa capacidad para la síntesis.

No creemos que esta exposición de Katari sea definitiva y consagratoria para su propio decurso artístico, pero sí estamos seguros que ella abre un nuevo y amplio sendero a su actividad.

En suma, esta exposición de Katari se sale del marco esteticista, de simple elucubración formal; es una exposición orientada al arte útil, es decir, al arte decorativo. Muchos de sus paneles son, en este sentido, pequeñas obritas brillantes, que, por esto mismo, deben merecer la atención del Estado, ya que son el germen de un arte nacional que dará frutos considerables cuando la acción aislada de un solo hombre sea objeto de la curiosidad y la colaboración de muchos.

Katari, puede estar seguro de haber ofrecido una valiosa contribución al arte boliviano.

PRONTO SERA REORGANIZADO EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Desde que tomó posesión del cargo de ministro del Trabajo y Previsión Social, don Javier Paz Campero, ha dedicado toda su atención a la tarea de reorganizar dicho ministerio, a cuyo efecto tiene en estudio un vasto plan que muy en breve será puesto en práctica.

Según el plan de referencia, el ministerio del Trabajo y Previsión Social, será dividido en tres departamentos, a saber: trabajo, previsión social y salubridad e higiene, cada uno de los cuales tendrá un oficial mayor y diez secciones en total.

La reorganización que está elaborando el ministro Paz Campero, con la cooperación inmediata del oficial mayor, don Dámaso Eduardo Delgado, y del asesor jurídico, doctor Max Atristain, ha de dar al ministerio del Trabajo y Previsión Social el verdadero rol que debe desempeñar dentro de las actividades de la nación. Y ello se producirá a más tardar dentro del primer trimestre del año en curso.

Por lo que se refiere a la composición del personal, la nueva planta dará lugar a muchas modificaciones. Pero, entre tanto, es satisfactorio anotar que el ministro doctor Paz Campero ha reiterado su confianza al oficial mayor, Dr. Delgado, cuya presencia en ese despacho ha sido hasta hoy, bastante provechosa para las labores ministeriales, y es también una garantía de probidad, competencia y actividad.

HECHOS DE SANGRE

A horas 4 de la madrugada de hoy, fueron conducidas a la policía de investigaciones, las mujeres Flora Zuazo, María Paz, Rosa Rodríguez y Carmen Linares, quienes hirieron gravemente a Lucía Rivas, la que ha sido atendida en la Asistencia Pública y después trasladada al Hospital de Miraflores. Este criminoso escándalo, se produjo en el callejón 6 de Agosto.

Las autoras del hecho mencionado se encuentran detenidas.

NO SE DESIGNARA MISS BENI

TRINIDAD, 21 (DNDP). — Por absoluta falta de tiempo y las dificultades que se presentaron, el comité encargado para la designación de "Miss Beni resolvió abstenerse de hacerlo.

QUE FINALIDAD PERSIGUE LA CONVENCION DE JEFES DEL TRABAJO?

.Existiendo una marcada inquietud en la opinión pública con respecto al estudio de los problemas de nuestra Legislación Social, la convención de jefes del Trabajo está en vías de terminar sus labores.

No cabe duda que la ley de organización del Departamento Nacional del Trabajo, de 18 de marzo de 1926 en su art. 3o. fija entre las atribuciones de dicho organismo: "Recopilar las disposiciones existentes sobre las condiciones del trabajo y formular proyectos de reforma ante el Ministerio de Trabajo (antes Industria) en todo lo concerniente a los ramos de Legislación Social". La ley modificatoria de la anterior por la de 12 de febrero de 1927 estatuye, que el decreto de 7 de octubre de 1920 crea el Instituto de Reformas Sociales, y el de 13 de abril de 1927 constituye una Comisión de Estudios para leyes sociales.

Empero, no existiendo dicho Instituto ni Comisión alguna, la función asignada por ley al Departamento del Trabajo, nos parece la base de toda la política intervencionista, así como formular la Codificación del Trabajo, fundada en los datos estadísticos; resolver el problema económico que supone las condiciones actuales del trabajo nacional; corregir el defecto allí donde existe, echar los fundamentos de la Legislación Social, que supone la expedición de medidas prácticas, encaminadas a enfrentarse con la realidad.-

Juan C. VILLARPANDO.

El Problema Permanente en América

"No habrá paz estable en esta parte de América, Mientras no normalice la situación actual de Bolivia", expresa el escritor chileno Emilio Rodríguez Mendoza

El escritor chileno Emilio Rodríguez Mendoza, comentando en un artículo publicado en "La Hora" de Santiago, el libro admonitivo de Víctor Domingo Silva: "La tempestad se avecina", en el que enfoca cuestiones de trascendencia americana, como la salida marítima necesaria para Bolivia y la constitución del bloque del Pacífico, manifiesta:" Es evidente que Bolivia debe salir al mar en cambio de compensaciones económicas y sin necesidad de interferencias, como el reciente tratado de no agresión Perú-Boliviano. Y debe salir entre otras razones de ventaja mútua, por que no habrá paz estable en esta parte de América, mientras no se normalice la situación actual de Bolivia, eliminando así un motivo permanente de toda clase de combinaciones dañosas para Chile".

En el párrafo trascrito el señor Rodríguez, se muestra comprensivo y pacifista; empero desgraciadamente en el mismo comentario, y acaso debido a la declaración del Presidente Benavides del Perú, que aseguró que esa nación desde los días de la Independencia nunca como hoy estuvo mejor preparado, no puede disimular su recelo y su contradictorio pacifismo, pues dice: "No hay más que una respuesta chilena: salvar la raza en afrentosa liquidación de miseria: contar con todo lo prudencialmente necesario para la defensa y acelerar el progreso general porque — lo repetiré hasta que la pluma se me caiga de la mano— un país de nuestra geografía y que aplicó hace más de medio siglo el principio de que la victoria crea derechos territoriales, no puede detenerse sin quedar a la libre disposición de los que sienten la tentación de disgregar sus extremos, revisando el pasado".

Lo cual sirve para demostrar que para despejar cualquier desconfianza entre los países que tácitamente constituyen el bloque del Pacífico, no bastan declaraciones líricas, ya que en el fondo los diplomáticos y escritores, en tanto no se liquide definitivamente la cuestión portuaria de Bolivia, subsistirá siempre un temeroso recelo, de que el momento menos esperado, llegue la tempestad de fuego.

La anterior referencia la hemos hecho, no con el ánimo de censurar las líneas impregnadas de relativa desconfianza trasadas por el periodista santiaguino Rodríguez Mendoza, sino como simple información del pensamiento que tienen algunas personalidades de la vecina república de Chile.

Un Formidable Artista Revolucionario

Por Wálter DALENCE M.

EL VISIONARISMO DE KATARI

Así debieron ser los visionarios del Arte. Así son los Hombres- Enviones de Carlily. Así, rompiendo las nieblas del mediocrismo y del conformismo estético y rutinario, debieron trazar sus trayectorias dentro del asombro del ambiente, para contemplar en el amanecer de una nueva conciencia, el triunfo de su genio y de sus esfuerzos. Katari, no es un adocenado. Siempre fué un rebelde. Un asocial, dentro del término purísimo y de la concepción plena del vocablo. No siguió ninguna escuela. No se inclinó a ninguna tendencia. Verdadero Anteo de su arte, solo consultó a esa Pachamama que tanto adora y enaltece y, de ahí, el infinito panteísmo de su labor andina. Porque, Katari, por derecho propio, se ha colocado ya, entre los grandes pintores de la sierra.

Ya, surgió el revolucionario y el incomprendido, en esa obra que se llama "Hathawi", que realmente es el Génesis del Incario y de todos los pueblos perdidos en la inmensa desolación de nuestra Altipampasia. En versos crueles y torturantes como las arrugas de los "achachillas", en la dulce tristeza de sus poemas frescos como el garbo de las broncineas "tahuacus", y el fuego de su alaridos tan gemebundos como el ulular de los "pututus", ya surgía plenamente el asocial. Pero, el asocial perfecto y pleno. Contra todos y contra todas las razas. Era la expresión del alma fiera del indio, que sacudía las cadenas de sus ergástulas y que asomándose sobre "Supay Marca", escupía, sobre ella, todo el odio y el encono de siglos.

Pero, en "Hathawi", fueron sus maderas, las que mas nos impresionaron. Tienen ellas, unas sugerencias de pesadilla. Esa madre genésis estrechando de rodillas a su hijo, de espaldas a una puerta de piedra o en el dintel de ella, con un gesto de inmenso dolor en su rostro y con el vientre monstruosamente deforme,— matríz de nuevas generaciones en plena gestación—, tiene algo de estupendo y de espantoso.

Después Katari, nos ofreció algunos trabajos y desapareció. De tarde en tarde le veíamos rápidamente, con su rostro tallado en piedra, pero modificado por cierto españolismo quevedesco. Y, teníamos la impresión, de que trabajaba. De q' trabajaba en forma estupenda y extraordinaria, porque, sin duda alguna entre nuestros artistas y entre los cuales hay verdaderos luchadores, el dinamismo de Katari es ecepcional y único. No podíamos equivocarnos y en este momento, nos ofrece, pinturas, maderas, pieles, cerámica y toda clase de trabajos, que ya asombran por su diversidad y su cantidad. Nos causa el mismo asombro q' las obras de Balzac, cuando es posible contemplarlas de cerca, en toda su inmensa y genial magnitud.

Por esto mismo, no es posible un análisis completo de su esfuerzo, que por lo pronto están ya perfectamente magnificados por el éxito. Y, es por ello, que volveremos oportunamente a ocuparnos con mas detalle, en sus diversos aspectos.

Pero, la impresión general que fluye de la obra en conjunto de Katari, es que se trata de un revolucionario. De un hombre que ha roto todos los cánones de todas las escuelas, para imponer sus visiones, sus observaciones, su dolor, su concepto personal sobre el pasado y el presente y todo esto, hecho con un inmenso dolor. Es una exposición de dolor. Del dolor milenario de la raza. De ese dolor que no concluye nunca y que cada día, se exacerba mas a través de nuestro petulanterismo criollista.

Causa asombro y cierta angustia. Y, es que se trata de un gran esfuerzo y es la expresión de un mundo al cual no nos hemos adentrado. El altiplano desde las ventanillas del ferrocarril, no se descubre en su grandeza. Apenas se la presiente. Pero, cuando se vive en él. Cuando es preciso analizarlo en noches estrelladas o tormentosas, en días de canícula o de tempestad, cuando finalmente se llega hasta sus mismas entrañas, entonces asombra, pero asusta. Y, es que es demasiado grande.

Volveremos sobre Katari, pero entretanto dejemos constancia de su gran éxito y de su bello y magnífico revolucionarismo artístico.

Fundición de Estaño en la América

SEGUNDA PARTE

Para tal sugerencia me asistieron y me asisten razones poderosas indiscutibles, de carácter político internacional, que, en forma prístina, tienden al mantenimiento de la paz en América y al impulso de sus valiosas industrial fabriles. A parte de esto, lo natural es que el estaño y demás metales que extrae Bolivia, si por sí sola no puede establecer dichas fundiciones, que esa materia prima tome su ruta natural hacia el Pacífico hasta Chile y Perú, tan próximos a nosotros, o sea del Altiplano donde están los yacimientos de minerales; camino expedito, servido actualmente por vías férreas conectadas con las de aquellas repúblicas; pues sería una paradoja inesplicable y operacion antieconómica, llevar nuestros metales cruzando inmensas distancias de 600 leguas a Buenos Aires y un mil leguas a Río de Janeiro, para que allí sean beneficiados.

Con dicha táctica política—económica convertiríamos en mineros a esos países esencialmente agrícolas y ganaderos, de tendencia racial a esa clase de trabajos; prescindiendo, sin motivo justificado, de Chile y Perú, que mantienen con Bolivia relaciones comerciales e industriales muy estrechas, de carácter homogéneo en su aspecto minero y de estructura sólida e indestructible, con proyecciones amplias para su grandioso porvenir.

Sería muy encomiable que el Sr. Diez de Medina diese al país una explicación sobre este asunto de tanta importancia en el campo político-económico internacional.-

Angel MOSCOSO MARISCAL.

EL BIMOTOR RAPIDO "ILLIMANI" HA DE LLEGAR PRONTO

El 15 de diciembre se embarcó en el puerto de Hamburgo el bimotor Junkers "Illimani" destinado al servicio aéreo internacional. Esta moderna máquina desarrollará 350 kilómetros por hora. De este modo, el trayecto La Paz - Puerto Suárez que es de 1,520 kilómetros ha de vencerse en poco más de cuatro horas.

Como se sabe el correo de La Paz a Europa tarda seis días únicamente y es el único servicio de transporte de correspondencia que se efectúa íntegramente por avión.-

.EDICTO.— El Dr. Alfredo Mariaca, Juez 4o. de Partido de la Capital etc. Por el presente edicto, cita, llama y emplaza a Rosa Carrasco Clavijo para que por sí o por medio de apoderado se presente ante este Juzgado a contestar la demanda ordinaria seguida por Calixto Nina Ramírez y Martín Choque, en representación de los indígenas Ex-comunarios de "Iquiaca de Umala", sobre nulidad de diligencias de posesión; cuyos autos son del tenor siguiente: ESCRITO de Demanda de fojas treinta. Señor Juez de Partido. Inician juicio ordinario de puro derecho, sobre nulidad de las diligencias posesorias que señalan, pidiendo se cumpla la sentencia ejecutoriada que manifestan. Otrosí primero: anotación preventiva. Otrosí segundo: citación por edictos.— Calixto Nina Ramírez y Martín Choque, por los indígenas ex-comunarios de Iquiaca de Umala, provincia Sicasica, ante ustad con el debido respeto comparecemos y exponemos: Por el poder especial que acompañamos, se evidencia que tenemos mandato de los indígenas de Iquiaca de Umala, para iniciar la presente acción contra Rosa Carrasco Clavijo, quien ha aprehendido posesión de las tierras de nuestros mandantes en fechas cuatro de julio de mil novecientos veinte y cinco y diez de marzo de mil novecientos treinta y dos, fundándose en los autos de primero de abril de mil novecientos veinte y cinco y de veinte y nueve de junio del mismo año, que acompañamos en testimonio, y por los que se declara: que toda contención ha concluído entre nuestros mandantes y la referida señorita Rosa Carrasco C., respecto al derecho de propiedad sobre la finca "Iquiaca de Umala", por cuanto que los ex-comunarios habían ratificado las ventas de sus tierras, que fueron anuladas expresamente por sentencia de fecha veinte de diciembre de mil novecientos veinte, mediante nuevas escrituras suscritas ante la Notaría de Hacienda; y por cuanto expresaron los citados indígenas, su voluntad firme de no reclamar la restitución de sus tierras, ni de acogerse a los beneficios de la sentencia merituada, haciendo renuncia al ejercicio de un derecho propio, mediante un simple poder exhibido por el procurador César H. Vidal. Con tales fundamentos, la Carrasco logró obtener que la sentencia definitiva y pasada en autoridad de cosa juzgada que acompañamos, no surtiese efecto legal alguno, y consiguió seguir detentando las tierras cuestionadas, de las que hasta tomó posesión judicial, real y corporal, por dos veces consecutivas. Ahora bien, los testimonios adjuntos prueban hasta la evidencia más completa que dichos fundamentos fueron y son falsos, y que el auto de primero de abril de mil novecientos veinte y cinco fué dictado erróneamente, en el equivocado concepto de ser evidente y cierto lo afirmado por la Carrasco, o sea: que los indígenas de "Iquiaca de Umala" habían hecho renuncia expresa de su derecho de exigir el cumplimiento de la sentencia que los amparaba, y, además, habían ratificado con posterioridad a tal sentencia, las ventas de sus tierras, subsanando así la nulidad pronunciada por la justicia ordinaria. En efecto: por el testimonio de fojas siete se demuestra que se ha seguido juicio criminal de falsificación y suplantación del poder exhibido por el procurador César H. Vidal; juicio que ha terminado con la sentencia respectiva estableciendo que hubo realmente delito de suplantación y falsificación de dicho documento. y condenando a cinco años de presidio y obras públicas al parroquial suplantador. Por los testimonios, franqueados por la notaría de Hacienda del Departamento, que también acompañamos, se comprueba que las pretendidas escrituras de ratificación de venta carecen de todo valor legal, por cuanto demuestran ellas mismas que fueron extendidas mediante simples apoderados ad-hoc de los indígenas vendedores, y nó personalmente por éstos, como determinan la Ley de cinco de octubre de mil ochocientos setenta y cuatro, en su artículo octavo, y el Decreto Supremo de doce de octubre de mil novecientos diez y seis en sus artículos primero, tercero y quinto. Además— y esto es muy fundamental— por las fechas de las escrituras de ratificación se comprueba que ellas **SON ANTERIORES EN CASI CUATRO AÑOS A LA SENTENCIA QUE ANULO LAS VENTAS DE LAS TIERRAS DE IQUIACA**, siendo falso lo aseverado por la Carrasco, y lo aceptado por el juez, de ser ratificaciones posteriores a dicha sentencia. Por consiguiente, resulta inobjetable que ellas no han reparado en ninguna forma el vicio de nulidad que pretendían subsanar, llevando, eso, sí, en sí mismas, mayores vicios que las escrituras primitivas de venta. Por lo expuesto, se llega a la evidençia de que los autos impugnados, así como las actuaciones posteriores, inclusive las diligencias de posesión tramitadas por la demanda, reposan sobre fundamentos de palmaria falsedad y malicia, demostrables por las pruebas literales que acompañamos; y que, en consecuencia, no pueden seguir surtiendo eficacia jurídica alguna con menoscabo de los derechos de nuestros mandantes, que se hallan sólidamente amparados por la sentencia ejecutoriada de veinte de diciembre de mil novecientos veinte, confirmada, sin ulterior recurso, por el auto de vista de cinco de mayo de mil novecientos veinte y dos expedido por la Corte Superior de este Distrito. En su mérito interponemos ante usted la presente demanda de nulidad de las diligencias posesorias con que la señorita Rosa Carrasco Clavijo detenta las tierras de "Iquaca de Umala", pidiendo que, en definitiva, se declare haber lugar a cumplirse literalmente cuanto se tiene mandado en la sentencia que invocamos, y sea con expresa condenación al pago de frutos, daños y perjuicios, que en su portunidad detallaremos. La presente acción, pedimos tramitarla en la vía ordinaria de puro derecho, conforme al título tercero, capítulo primero, del Código de Procedimientos en lo civil. Otrosí primero: se ordene la anotación preventiva de la demanda en el Registro de Derechos Reales del departamento. Otrosí segundo: ignorándose el domicilio actual de la demandada, como podrá informar el señor secretario, a usted solicitamos se sirva disponer su citación mediante edictos por la prensa, con el término del emplazamiento, de acuerdo con lo prescrito por el artículo ciento cuarenta y uno del Procedimiento. Otrosí tercero: señalamos por domicilio el estudio de abogado de la calle Ingavi número setecientos cuarenta. Justicia, etcétera.— La Paz, tres de diciembre de mil novecientos trenta y seis.— C. Carrión V., abogado. Por mí y por Martín Choque. Calixto Nina Ramírez.— AUTO de fojas treinta y uno vuelta.— Juzgado cuarto de Partido de La Paz Bolivia a diez y siete de diciembre de mil novecientos treinta y seis. Vistos, admitida la demanda en cuanto hubiese lugar en derecho, traslado a Rosa Carrasco Clavijo, a quien se citará en forma legal. Al otrosí primero. Practíquese en el Registro de Derechos Reales la anotación preventiva que se interesa. Al otrosí segundo. Informe el escribano si la demandada puede ser encontrada o nó en esta ciudad y si tiene o nó casa, para aplicar el artículo ciento cuarenta, o el ciento cuarenta y uno del Procedimiento Civil. Al otrosí tercero. Por señalado el domicilio.— Mariaca.— Ante mí.— M. Rubén Viscarra, Secretario.— ESCRITO de fojas treinta y cuatro.— Señor Juez de Partido. Pide citación de la demanda por edictos. Calixto Nina Ramírez y Martín Choque, por los indígenas de Iquiaca de Umala, en el civil ordinario de puro derecho contra la señorita Rosa Carrasco Clavijo, ante usted con respeto decimos: Por la representación formulada por el escribano de diligencias del juzgado, se viene en conocimiento de que la demandada, señorita Rosa Carrasco, C., no se encuentra en esta ciudad, ni se conoce su domicilio actual. En consecuencia, a usted pedimos se sirva ordenar su citación con la demanda interpuesta, mediante edictos por la prensa, conforme a ley. Justicia etcétera.— La Paz, trece de enero de mil novientos treinta y siete.— C. Carrión V.— Calixto Nina Ramírez.— AUTO de fojas treinta y cuatro. Juzgado cuarto de Partido de La Paz Bolivia a quince de enero de mil novecientos treinta y siete. Vistos, y constando por la representación de fojas treinta y dos que Rosa Carrasco Clavijo no tiene domicilio en esta ciudad y que se ignora el lugar de su residencia, notifíquesela por medio de edictos, de conformidad al artículo ciento cuarenta y uno del Procedimiento Civil. — Mariaca.— Ante mí. M. Rubén Viscarra, Secretario. Lo que hago saber a usted para los fines de ley. La Paz, enero 18 de 1937.— (Fdo). Alfredo Mariaca.— P. O. del Sr. J. 4o. de P. M. Rubén Viscarra, Secretario de los juzgados de Partido.-

REMATE JUDICIAL — NEmesio Iturri y Núñes, Juez de Partido 3o. de la ciudad y provincias anexas, etc. — Por auto de fecha 7 del corriente mes y año, ha señalado el día 27 del presente mes, para el remate de una casa ubicada en la calle Nataniel Aguirre No. 44, a horas 14, por la suma de tres mil bolivianos, tasación catastral, con motivo del juicio seguido por Ascencio Tasola y Mielquiades Prieto, sobre venta de bien común. Los interesados ocurran el día y hora señalados, al lugar de remates judiciales. --- La Paz, a 15 de enero de 1937. — J. Hugo Espinoza P.

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO

Se pone en conocimiento del público, que la señora **MARIA SCHOEDER**, propietaria del **HOTEL HAMBURGO**, se ha hecho cargo de la administración de los balnearios de Urmiri. — La Paz, 14 de enero de 1937. — **F. NAVA C.**, Ing. Departamental.

Se Confirma la Alarma Sobre las Riadas de Calacoto

Hace algunos días LA CALLE dió noticia sobre los desbordes y avenidas que se venían produciendo en Caracato a causa de las tremendas lluvias de los últimos días. Entonces muchas personas nos hicieron reproches censurando el tono alarmista de nuestra información. Y he aquí que este diario no ha falseado una tilde ni exagerado en lo menor la esencia de la verdad.

Párrafo de una carta, recientemente llegada, dice: "Me tienes en los más grandes apuros; han entrado tres grandes avenidas; la tercera ha roto la defensa en la misma cabecera y el río invadió por detrás de los defensivos, por en medio de la huerta de peras, por la parte baja de dos viñas, por dos alfares y por la mitad de las sayañas de los colonos. Los pobres indios han perdido una mitad de sus chacras, y otros, la totalidad..."

El párrafo de esa carta, de cuya autenticidad nos hacemos garantes, no puede ser más explícito. Si los perjuicios de las riadas no han sido de magnitud tal que nos veamos frente a una catástrofe de carácter nacional; no es menos cierto que el torrente producido por las lluvias ha echado sobre las plazas deleznables de Caracato una oleada de cieno que ha hundido en la miseria a multitud de trabajadores pobres.

DIARIO SOCIALISTA
LA CALLE
10 CTS. en TODO el PAIS

Administrador: ARTURO RAMIREZ — Viernes, 22 de Enero de 1937. — Oficinas: Bolívar 512 - 523

NOTICIAS PERSONALES

EN LA CASA DE GOBIERNO—
La noche del miércoles 20, el señor coronel David Toro y la señora de Toro, ofrecieron una comida de carácter íntimo en honor del Excmo. señor ministro del Brasil, don Ciro da Freitas Valle, que viaja a Cuba, donde ha sido promovido por su gobierno.

Asistieron especialmente invitados, los miembros de la Junta de Gobierno y otros altos funcionarios.

EN HONOR DEL MINISTRO DEL TRABAJO—
Los amigos personales del doctor Javier Paz Campero, le ofrecerán mañana una comida en The Stranger's Club, en demostración de simpatía por haber asumido la cartera del Trabajo y Previsión Social. Especialmente invitado asistirá el presidente de la Junta Militar de Gobierno, coronel don David Toro R.

EL MINISTRO DEL BRASIL—
Por la combinación ferroviaria de hoy, el señor Cyro da Freitas Valle ministro del Brasil en Bolivia, debe ausentarse con dirección a la Habana.

MANIFESTACIONES—
Para hoy, las profesoras de la Escuela Reyes Ortiz, preparan una manifestación en una quinta de la Avenida Perú, en honor de la señorita María Inchausty con motivo de haber asumido el cargo de directora.

—El personal de la Escuela 16 de Julio, ofreció una manifestación a su directora, la señorita Fanny Dorado, que ha sido promovida a la Escuela Lindaura Campero.

COMIDAS—
Hoy, en los comedores del Hotel París, debe servirse la comida que un grupo de amigos ofrece al señor Fernando Gosálvez Sanmillán, despidiéndolo de su vida de soltero.

—Varios amigos del teniente coronel Roberto Cuéllar S., le ofrecieron ayer una comida de despedida con motivo de su viaje a Santa Cruz, donde se hará cargo de la Prefectura de ese departamento.

DESPEDIDA—
Numerosos amigos del doctor J. Guzmán Baldivieso, le han ofrecido anoche una despedida en el Club de Extranjeros, con motivo de su regreso a los Estados Unidos.

MATRIMONIOS—
Mañana debe contraer enlace la señorita Olga Martha Guillén con el señor Fernando Gosálvez Sanmillán.

—Hoy, a horas 11, se realizará la boda de la señorita Genoveva Dracio Domínguez con el señor Stjopan Kuljis R.

ENFERMOS—
Continúa enferma la señorita Yolanda Antognelli G.

—Está enfermo el teniente Alberto Lanza Quezada.

—Mejorado el teniente Rómulo Ramírez.

—Restablecida la señora Pura Justiniano de Prieto.

VIAJEROS—
Ayer llegó de Oruro el general Raimundo González Flor, prefecto de aquel departamento.

—Hoy viaja a Santiago de Chile el capitán Enrique Alvarez, con objeto de contraer matrimonio con la señorita María Eugenia Wici.

—De Cochabamba el señor Justo Rodas Eguino.

—De la misma ciudad el señor Alberto Levy.

AVISO NECROLOGICO

En la paz del Señor ha dejado de existir el que fué señor

VICTOR BERNAL RADA
(q. e. p. d.)

Sara R. de Bernal, esposa; Jorge y Yola Bernal, hijos; Raquel V. v. de Rodrigo, madre política; María R. de Farfán y Rosa R. v. de Guzmán, hermanas políticas; Margarita B. v. de Solares, Moisés Bernal, Carmen Bernal de Castaños y Rufino Bernal, tíos; los primos y demás parientes del extinto, ruegan a sus familiares y amigos, quieran asistir a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General el día de hoy viernes, a horas 10. El cortejo fúnebre partirá de la calle Mercado esquina Loayza. La familia doliente rinde su gratitud a los concurrentes. El pésame se despide por tarjeta. No circulan invitaciones. — La Paz, 22 de enero de 1937.

PERU 2 CHILE 2

Anoche, a horas 9.35, en el Estadio de San Lorenzo de Almagro, se realizó el partido de fútbol entre los equipos del Perú y Chile, arbitrado por Macías, argentino.

Se inició el partido con una carga del Perú. Al minuto de juego colocó el primer goal para sus colores en la siguiente forma: Castillo, pasó a Lolo Fernández quien a su vez cedió a Alcalde. Un fuerte shot de éste dejó sin chance al arquero chileno Cabrera. El partido durante estos minutos adquirió interés, con escasa técnica. Arancibia con un golpe de cabeza obligó a intervenir a Fernández quien quitó en buen estilo. Arancibia sufrió una pequeña lesión y fué reemplazado.

A los 24 minutos 30 segundos, se produjo un nuevo goal peruano. Un corner bastante cerrado, fué aprovechado por Teodoro Alcalde, quien con un shot razante marcó un segundo tanto para su equipo, que Cabrera no pudo evitar, pese a sus esfuerzos. Lolo Fernández cometió of side. Varios jugadores peruanos efectuaron espectaculares tendidas a los pies de los players chilenos, algunas de las cuales fueron cobradas foul. El referée Macías en vista de que adquiría el partido brusquedad llamó reiteradas veces a los capitanes de ambos equipos, y también a los jugadores y les previno que evitaran las jugadas torpes. La intervención magistral del arquero Honores, evitó la caída de su valla en repetidas ocasiones.

Por breves momentos se suspendió el juego faltando doce minutos para la conclusión de esta etapa, por haberse apagado dos luces en el field, lo que perjudicaba al arco defendido por Honores. El jugador Jordán que ingresó minutos antes abandonó el field lesionado. El referée cobró of side a Carmona. Fernández se arrojó a los pies de Toro, y fué sancionado foul.

A los 40 minutos se produjo una interesante acometida de la línea delantera dirigida por Toro. Torres bien situado marcó un goal de elegante factura que el arquero peruano Honores no pudo embolsar. Concluyó este tiempo con el siguiente score: Perú 2, Chile 1.

Fué una etapa de entusiasmo, aunque con fallas fundamentales en ambos cuadros.

El segundo tiempo se reinició a las 11 menos 20 con las mismas características de la primera etapa. Sin embargo, el juego adquirió mayor entusiasmo. A los 5 minutos 35 segundos, se produjo el empate. El goal chileno fué colocado a gran distancia por Carmona.

Honores tuvo una destacada actuación en el partido. Lolo Fernández, marcó un goal, pero el referée cobró of side, porque sorprendió al jugador en esta posición.

No obstante el entusiasmo de los cuadros no pudieron hacer variar el tanteador hasta el final del partido que los encontró con el siguiente score: Chile 2, Perú 2.

El resultado del partido si se consideran las características de él es justo. Ambos equipos tuvieron una actuación discreta, que suplieron con gran entusiasmo.

EN SEIS PARTIDOS SE HAN RECAUDADO PESOS 138·724·90

En los seis primeros partidos jugados por el torneo suramericano de fútbol, se han recaudado más de 138,000 pesos, distribuídos en la siguiente forma:

Brasil - Perú.	$ 17.612.—
Argentina vs. Chile . ..	" 28.293.—
Paraguay vs. Uruguay. .	" 17.936.—
Brasil - Chile	" 7.252.—
Uruguay vs. Perú	" 11.359.—
Argentina vs. Paraguay .	" 55.272.90
Total . ..	$ 138.724.90

SE HA SANCIONADO MERECIDAMENTE A DOS PANADEROS ESPECULADORES

Previa comprobación de las denuncias formuladas contra los panaderos Salvador Espada y Domitila Ibáñez, por haber especulado con la harina que se les dió para la fabricación de pan, y también por ocultación del mismo artículo, el Director Departamental de Subsistencias como sanción, les ha cancelado sus cupos y ordenado la clausura de sus hornos.

Esta medida ejemplarizadora, servirá para remediar en algo la situación desesperante en la que se encuentra el pueblo.

ENTREGOSE AL CNL. TORO UNA MEDALLA Y UN PERGAMINO REMITIDOS DE UNCIA

ASIMISMO AL GENERAL PEÑARANDA Y LOS CORONELES VIERA Y BUSCH

El Alcalde Municipal de la ciudad, don Hugo Ernst Rivera, entregó ayer al presidente de la República, coronel David Toro R., una medalla de oro y un artístico pergamino remitidos por el Alcalde de Uncía, como testimonio del reconocimiento de ese pueblo a la esforzada labor reconstructiva del Gobierno.

Iguales medallas y diplomas fueron entregados al general don Enrique Peñaranda, al ministro de Gobierno, Tcnl. Julio Viera, y al jefe del Estado Mayor General, Tcnl. Germán Busch.

El acto de la entrega tuvo lugar en el Palacio de Gobierno, conjuntamente, y en dicha oportunidad pronunciaron breves y muy conceptuosos discursos el Alcalde señor Ernst y el presidente coronel Toro.

CITACIONES

FEDERACION OBRERA SINDICAL

Se cita a todos sus componentes delegados a la asamblea general que se llevará a efecto mañana a las 21 horas, en la Escuela México.

LA PAZ F. B. A.

Quedan citados todos los clubs de intermedia, segunda y tercera a la reunión que se llevará a cabo esta noche a horas 20 y 30, con objeto de considerar la reforma de los estatutos y la constitución del directorio de LPFBA. Lugar de reunión, calle Yanacocha 336.

COTIZACION DE QUINA
Bs. 405, POR QUINTAL

REINAS DE BELLEZA

Aunque soy socialista por convicción, y por lo tanto detesto las monarquías y los reinados, en este caso, tratándose de tronos en el que se asientan hechiceras criaturas, naturalmente tengo que inclinarme reverente y decir mi pleitesía. Qué mortal por más izquierdista que sea, prescindiría de elogiar la belleza siempre triunfadora de la mujer?

La fiesta de mañana, en el Teatro Municipal, armónica, perfumada, dejará gratos recuerdos, y al admirar en cuerpo y alma a las Misses que representan a los distintos departamentos de la República, se tendrá la divina ilusión, de que uno se encuentra en el cielo...

Si la vida vale la pena de ser vivida, únicamente es para gustar de las delicadas líneas, de los ojazos enigmáticos, de las boquitas almibaradas de las chiquillas.

Enamorar a una reina de belleza debe ser para creerse rey o acaso Dios. No dudamos que muchos serán los jóvenes que en el baile de mañana, agotarán todo recurso para hacerse simpáticos y congraciarse con las bellas damitas que nos visitan, con la fugaz esperanza de obtener el premio de una sonrisa o de un corazón...

TITO.

FIXTURE PARA LOS MATCHS DEL DOMINGO

ESTADIO LA PAZ

Horas 7, terceras: Esmeralda v. Lince Club.

8, terceras: Ayacucho v. At. Junín.

9, terceras: At. San Pedro v. Arco Iris.

10, segundas: Nimbles S. v. Ayacucho.

11, segundas: Arco Iris v. Luminar.

13.15, terceras: Hiska National v. Bolívar.

14.15, intermedias:. Lince Club v. Dep. Ayacucho.

16, intermedias: The Law v. Arco Iris.

NOTIFICACION DE LA COMISION REVISORA DE CONTRATOS DE GUERRA

En cumplimiento del Decreto-Ley de 26 de octubre de 1936, se notifica a todas las personas que hayan recibido fondos públicos, con cargo de cuenta, en moneda nacional o en divisas extranjeras, con motivo de la Campaña del Chaco, para que en el término improrrogable de treinta días, a partir de la fecha, presenten ante la Comisión Revisora de Contratos de Guerra, toda su documentación de descargo por las sumas percibidas. Desde el 22 de febrero próximo, se procederá coactivamente contra las personas renuentes. La Comisión funciona en el local del Instituto Superior de Comercio, calle Campero No. 94. — La Paz, 22 de enero de 1937.
LA COMISION.

COOPERATIVA DEL SINDICATO DE CHOFERES

Se ha elegido el directorio de la Cooperativa del Sindicato de Choferes 1o. de Mayo, con el personal siguiente: presidente, Adolfo Paco Careaga; secretario de hacienda, Eliseo Bedregal; de actas, Luis Amésteguí M.

Comité de consejeros: camiones de la localidad, Francisco Cárdenas; al Altiplano, Casto Valencia; a Yungas, Francisco Brun; autos de alquiler, Agustín Fernández; góndolas, Agustín Rejas; representante del Sindicato de Choferes 1o. de Mayo, Federico González y por el Cuerpo Activo, Abel Rojas.

FUE ASALTADA UNA SEÑORA

A horas 20 de anoche, condujo un carabinero a la División de Investigaciones, a Pedro Gutiérrez, a denuncia clamorosa de los vecinos del barrio de la Locería, sindicándolo por asalto en vía pública a la señora Petrona Sánchez, en el puente de la mencionada región. La víctima presenta varias heridas en la cara; ha sido trasladada al Hospital General, por encontrarse en grave estado, a consecuencia del hecho delictuoso. En la sección respectiva de sumarios, se están recibiendo las declaraciones del caso, para elevar obrados a los tribunales ordinarios.